



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

21894

Notificación de la consignación del depósito previo y perjuicios de rápida ocupación y requerimiento de hoja de aprecio, en relación a los bienes y derechos expropiados, para la ejecución del proyecto "Gasoducto de Transporte Secundario Son Reus-Andratx" Expediente UP5/2010, IL-AN-7 (Polígono 8, parcela 19 parte), IL-AN-1 (Polígono 8, parcela 23), IL-AN-3/1 (Polígono 8, parcela 24 parte)

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y dado que no han podido ser localizados los afectados que se detallan a continuación, mediante este anuncio se les notifica que, en cumplimiento del artículo 29 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, disponen de un plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente de esta publicación para presentar en las dependencias del Servicio Jurídico de la Consejería de Economía y Competitividad, ubicadas en la plaza de Son Castelló, 1 (polígono de Son Castelló), la hoja de aprecio en que se concrete, de forma motivada, el valor en que estimen los bienes y derechos expropiados, y pueden hacer las alegaciones que estimen oportunas, y retirar asimismo una copia del resguardo acreditativo de la consignación del depósito previo y perjuicios de rápida ocupación que se llevó a cabo el 06/05 / 2014 para la entidad beneficiaria. Una vez transcurrido este plazo sin que se haya presentado la hoja de aprecio, proseguirán las actuaciones para la determinación del precio justo.

Nombre	Polígono i parcela	Municipio
Luisa García-Faria Alorda	IL-AN-7 (Polígono 8, parcela 19 parte)	Andratx
Isabel Alorda Fons	IL-AN-1 (Polígono 8, parcela 23), IL-AN-3/1 (Polígono 8, parcela 24 parte)	Andratx

Palma, 3 de diciembre de 2014

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

